

	AVISO UNICO	Código: F-GD-008
		Versión: 0.0
		Página 1 de 1

AVISO ÚNICO

INVITACIÓN – “SELECCIÓN CORTA CUANTÍA” INT-SCC-007-2025 OFICINA GESTORA OFICINA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA

SEPTIEMBRE DEL 2025
 FONCOLOMBIA, FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTIÓN SOCIAL DE COLOMBIA.

CONVOCA A LOS PROPONENTES DEL BANCO DE OFERENTES A:

A LAS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS INTERESADAS, INDIVIDUALMENTE. EN CONSORCIO, EN UNIÓN TEMPORAL O EN CUALQUIER OTRA FORMA DE ASOCIACIÓN PERMITIDA POR LA LEY, A PRESENTAR SUS OFERTAS PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN CORTA CUANTÍA, “**ARTÍCULO DÉCIMO OCTAVO. - PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE CORTA CUANTÍA**”.

Que **FONCOLOMBIA, FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTIÓN SOCIAL DE COLOMBIA**, mediante de decreto No. 081 del 09 de septiembre de 2025, fue notificado por parte de la alcaldía municipal de Yondó, departamento de Antioquia, de la designación como entidad público ejecutora, designada para contratar el proyecto identificado con el código BPIN 2025058930012.

OBJETO: “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO DENOMINADO MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS URBANAS INCLUYENDO LA CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE DRENAJE PLUVIAL CON SU CONEXIÓN HIDRÁULICA HASTA EL EMISARIO FINAL EN EL BARRIO 25 DE ENERO DEL MUNICIPIO DE YONDÓ.”

VALOR PRESUPUESTO OFICIAL: OCHOCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE. (\$829.532.340), (incluidos tributos, contribuciones, tasas, impuestos, y en general todos los gravámenes a que haya lugar de acuerdo con la clase de contrato).

ENTIDAD CONTRATANTE: “FONCOLOMBIA, FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTIÓN SOCIAL DE COLOMBIA”.

PLAZO DEL CONTRATO: DOCE (12) MESES

FECHA DE APERTURA: 29 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

FECHA DE CIERRE: 02 DE OCTUBRE DE 2025 HASTA LAS 04:00 p.m.

LUGAR ENTREGA DE PROPUESTAS: UBICADA EN CARRERA 51 # 50 - 43 BARRIO LOS CEDROS, oficina jurídica en las instalaciones del **FONDO MIXTO** en el municipio de BUCARAMANGA, SANTANDER.

FIRMADO EN ORIGINAL
MICHAEL FERNANDO MARTIN MOJICA
 Director Ejecutivo
 Foncolombia

Aprobó: Julián Andrés Rolón



323 229 97 20



Cra 51 # 50 - 43 Barrio los cedros
 Bucaramanga, Santander



pqrds@foncolombia.org.co
 www.foncolombia.org.co